

## **El Gobierno concede ayudas por 7,3 millones de euros para los municipios del Campo de Gibraltar para 2025**

Dimarts, 8 de de juliol de 2025

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto mediante el cual concederá subvenciones por valor de 7,3 millones de euros a los ocho municipios que forman parte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Se trata de las ayudas correspondientes al ejercicio 2025, y que se destinarán especialmente a financiar inversiones en infraestructuras para la gestión de residuos, inversiones del ciclo del agua y otras infraestructuras públicas con especial énfasis en la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Las bases para la concesión directa de estas subvenciones se regulan a través de un Real Decreto que se ha aprobado hoy en Consejo de Ministros. Posteriormente se deberán firmar los correspondientes convenios entre el Ministerio de Hacienda, la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y cada uno de los ayuntamientos que la componen para articular esas ayudas directas.

Esos municipios beneficiarios son Algeciras, La Línea de la Concepción, San Roque, Los Barrios, Tarifa, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera y San Martín del Tesorillo, que reúnen a una población superior a los 270.000 habitantes.

### **Cerca de 30 millones de ayudas asignadas**

Las subvenciones para este año 2025 se suman a las ayudas que se han ido concediendo en los últimos años por este Gobierno a la comarca y se inscribe en el Plan para el Campo de Gibraltar, acordado en Consejo de Ministros en noviembre de 2018 para dar respuesta a las especificidades de la comarca. Entre las medidas de dicho plan se incluye la concesión de subvenciones a entidades locales para financiar actuaciones concretas y excepcionales en los municipios.

En concreto, el Ministerio de Hacienda ha asignado hasta el momento 22 millones de euros en ayudas desde que se firmaron los primeros convenios en 2021 hasta octubre de 2023 a través de disposiciones adicionales incluidas en las leyes de Presupuestos Generales del Estado, y en 2024 por concesión mediante Real Decreto, destinadas a actuaciones en estos

municipios en diversas áreas, como inversiones destinadas a infraestructuras del ciclo del agua, la adquisición de equipos o la renovación integral del sistema de gestión del servicio de recogida de residuos, entre otras materias.

A esa cifra se unirán estos 7,3 millones para 2025, destinados a financiar actuaciones concretas y excepcionales en cada uno de los municipios que integran la comarca. En particular, más de cinco millones de euros se destinarán a inversiones del ciclo del agua; mientras que otros 1,5 millones se dirigirán a financiar inversiones en infraestructuras para la gestión de residuos; y los 800.000 euros restantes se dirigirán a atender otras inversiones en infraestructuras públicas, relacionadas con la sostenibilidad y la eficiencia energética

La distribución de la subvención por municipios se recoge en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	CUANTÍAS			TOTAL
	RESIDUOS	AGUA	OTRAS	
ALGECIRAS	50.000 €	1.500.000 €	450.000 €	2.000.000 €
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	150.000 €	1.450.000 €	sin datos	1.600.000 €
SAN ROQUE	1.155.000 €	sin datos	sin datos	1.155.000 €
LOS BARRIOS	50.000 €	650.000 €	200.000 €	900.000 €
TARIFA	50.000 €	525.000 €	sin datos	575.000 €
JIMENA DE LA FRONTERA	sin datos	300.000 €	150.000 €	450.000 €
CASTELLAR DE LA FRONTERA	sin datos	370.000 €	sin datos	370.000 €
SAN MARTIN DEL TESORILLO	sin datos	250.000 €	sin datos	250.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.455.000 €</b>	<b>5.045.000 €</b>	<b>800.000 €</b>	<b>7.300.000 €</b>

El Gobierno con la concesión de estas subvenciones pretende contribuir a la mejora de la

sostenibilidad financiera de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, para así garantizar la prestación de unos servicios públicos de calidad en estas poblaciones, atendiendo a su particular situación geoestratégica como puerta de Europa, su condición de bisagra de los espacios marítimos mediterráneo y atlántico y la alta densidad de población de la zona